Por acuerdo de 14 de abril de 1975, la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, designó por unanimidad Miembro de Número de esta docta corporación académica

al Sr. D. Antonio Fernández Díaz.
Por imponderables y contínuas actuaciones artísticas del interesado, la recepción en el seno de esta Cátedra se ha ido posponiendo, hasta llegar a celebrarse, en la noche de hoy.